

CAR 01/04/2020 18:57  
Al Contestar cite este No.: **06202102297**  
Origen: Dirección Regional Gualivá  
Destino: Manuel Cruz Casallas  
Anexos: Fol: 1

Villeta,

**MANUEL CRUZ CASALLAS**  
vereda santa teresa  
Sasaima (Cundinamarca)

**ASUNTO:** Respuesta al radicado 20201113092: queja de vecinos por marraneras

Respetado señor,

En atención a la solicitud del asunto, nos permitimos informarle que en el marco de la Ley 1333 de 2009, se realizara visita técnica a la granja porcícola del predio El Paraíso, ubicado en la vereda Santa Teresa, jurisdicción del municipio de Sasaima – Cundinamarca, para lo cual se programara una fecha de visita una vez el gobierno nacional levante las medidas de cuarentena impuestas por la situación sanitaria que se presenta a causa del Covid-19. Por lo tanto una vez se elabore el respectivo informe técnico se le dará una respuesta de fondo a su petición, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Lo anterior, como parte de la atención dada al radicado N° 20201113089, el cual tiene como asunto la misma vereda y situación por usted reportada. Por lo tanto su petición será acumulada a dicho radicado, al que usted podrá realizar cualquier consulta o allegar nueva información.

De antemano le agradecemos su colaboración y preocupación por la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, patrimonio común de todos.

Cordialmente.



**CARLOS ANDRES SERRATO SOTO**  
Director Regional

Respuesta a: 20201113092 del 15/03/2020

Elaboró: Diego Mauricio Botero Barrero / DRGU



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Villeta Calle 8 No 10A -41 Br. El Recreo Cód Postal 253410 - Conmutador: 5801111 EXT 3200 Ext: 3209 <https://www.car.gov.co/>  
Correo electrónico: [sau@car.gov.co](mailto:sau@car.gov.co)